

“SEGURIDAD E HIGIENE EN LAS OPERACIONES PORTUARIAS”



CONVOCATORIA



CURSO EN LÍNEA

Seguridad e Higiene en las Operaciones Portuarias.



FECHAS DE IMPARTICIÓN

10 ,17 ,24 de septiembre y 01 de octubre del 2026.



Duración

10 horas.



ORGANIZADORES

CEDEMAR,S.C., y la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (S/CIP) de la OEA.



CONTENIDO

Módulos, clases sincrónicas y experiencias exitosas.



CUOTA DE RECUPERACIÓN

\$295 USD (p/p)



IDIOMA DEL CURSO

Español.



EXPOSITOR

Capt. Víctor Loustaunau A.

CUPO LIMITADO

✓ Inscripciones abiertas





OEA | OAS



CIP

Comisión Interamericana de Puertos

SEGURIDAD E HIGIENE EN LAS OPERACIONES PORTUARIAS



Metodología de enseñanza:

Se impartirá a distancia (en línea) a través de la **plataforma Zoom**.

El curso tiene una duración de **10 horas** que estará dividido en cuatro sesiones:

- **Sesión 1: 10 de septiembre del 2026.** **Horarios: 13:00 a 16:00 horas (CDMX)**
- **Sesión 2: 17 de septiembre del 2026.** **Horario: 13:00 a 15: 00 horas (CDMX)**
- **Sesión 3: 24 de septiembre del 2026.** **Horario: 13:00 a 15:00 horas (CDMX)**
- **Sesión 4: 01 de octubre del 2026.** **Horario: 13:00 a 16:00 horas (CDMX)**

La dinámica de impartición será la siguiente:

Interactuar durante las clases en vivo, ejercicios, sesión de preguntas y respuestas, evaluaciones parciales y una evaluación final con un trabajo grupal desarrollando planes de acción específicos.

Los módulos del proceso de enseñanza-aprendizaje tendrán como soporte: presentaciones en Power Point, información estratégica digital, incluyendo videos interactivos.



Objetivo General: El participante contará con nuevas prácticas que permitan fortalecer la seguridad, higiene y salud ocupacional en sus puertos y terminales, basados en los convenios, códigos y repertorios sectoriales de recomendaciones prácticas de la O.I.T., principalmente.



Objetivos específicos:

- El participante podrá contar con un repertorio de convenios y recomendaciones práctica actualizadas de la O.I.T. , O.M.I , etc en materia de seguridad e higiene aplicadas en terminales marítimas.
- Podrán identificar y medir el grado de vulnerabilidad ante posibles riesgos comunes y catastróficos en el puerto y sus terminales.
- Contará con nuevas prácticas y recomendaciones - OMI sobre el transporte, manejo, almacenaje y segregación de mercancías peligrosas en áreas portuarias de acuerdo al código IMDG de la OMI.
- Identificará de manera proactiva los diferentes factores de riesgo psicosocial para la prevención de accidentes en los procesos operacionales.
- Conocerá los beneficios y ventajas competitivas en la implantación de la norma ISO 45001.



CONTENIDO

MÓDULO I

Evaluación diagnóstica o inicial.

- Cómo desarrollar una cultura preventiva que identifique y evalúe riesgos y cumpla con la normativa internacional implantando mejoras continuas en los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Repertorio de convenios y recomendaciones prácticas O.I.T. - O.M.I., en materia de seguridad, higiene y salud ocupacional en zonas portuarias.
- Interpretación del Convenio # 152 de la O.I.T., "Seguridad e Higiene en los Trabajos Portuarios y sus recomendaciones.
- Un ejemplo de un mecanismo de supervisión y control de seguridad e higiene. "Check list" y permisos de trabajo con riesgo.
- Cómo identificar los factores de riesgo psicosocial que afectan la salud mental y emocional del operador portuario y su impacto en las organizaciones y su economía.
- Revisión del Manual de la OIT. Salud y Seguridad en los Puertos.

MÓDULO II

- Recomendaciones de la O.M.I. para el transporte de cargas peligrosas y actividades conexas en zonas portuarias. Clasificación de ATEX en los puertos.
- Código IMDG: documentación, transporte, manejo, almacenaje, segregación y uso de compatibilidad de mercancías peligrosas en puertos.
- ISO 45001 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Metodología para implantar la ISO 45001 en puertos como sectores de alto riesgo. Beneficios y ventajas competitivas.
- Los diferentes planes de contingencia que deben ser auditados para garantizar su eficacia en el puerto.
- La integración de nuevas prácticas a las reglas de operación de TUS terminales marítimas tomando como marco de referencia el repertorio de recomendaciones de la O.I.T. Tarea a realizar por los participantes.
- Presentación: Implantación de 3 mejoras en sus puertos. Dinámica individual.
- Elaboración de un programa de formación y educación portuaria: Gerencial, Operacional y Jurídico.

Evaluación Final.





OEA | OAS



CIP

Comisión Interamericana de Puertos

INSTRUCTOR TITULAR DEL EVENTO:



Capt. Víctor M. Loustaunau A.

**Director Gral., y fundador de
CEDEMAR, S.C.**



EXPERIENCIA

- Navegando como capitán y oficial de la marina mercante en diferentes tipos de buques.
- Maestría en Administración en Seguridad Marítima por la Universidad Marítima Mundial, Malmö, Suecia (Comité de Cooperación Técnica de la OMI) con especialidad en Investigación de Accidentes Marítimos.
- Entrenamiento práctico llevado a cabo en las Administraciones Marítimas de Noruega, Suecia, Finlandia y Dinamarca. (Certificado).
- Responsable de la Implantación del Código PBIP como Organización de Protección Reconocida (10 años) por el Gobierno de Antillas Holandesas a través de una licitación internacional.
- Colaborador de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la OEA en materia de seguridad y protección portuaria.





OEA | OAS



CIP

Comisión
Interamericana de Puertos

PROCESO DE REGISTRO

1.- Realice su preregistro enviando un correo electrónico a info@cedemar.com. En respuesta, recibirá la información correspondiente al pago de los derechos de registro e inscripción. En su mensaje, incluya los siguientes datos:

- Nombre completo.
- Puesto que desempeña.
- Puerto y país donde labora.
- Correo electrónico.
- Número de teléfono.

2.- Efectúe el pago de la inscripción y remita el comprobante de pago al correo info@cedemar.com

3.- Una vez validada la información y el pago, recibirá un correo electrónico de confirmación.

4.- Posteriormente, se le enviará un correo electrónico o mensaje de Whatsapp con el enlace de acceso al curso a través de la plataforma Zoom.

**¡No dejes pasar esta oportunidad!
Regístrate ahora y da el siguiente
paso hacia una cultura de
seguridad que marca la diferencia.**





OEA | OAS



CIP

Comisión
Interamericana de Puertos

RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

Tan pronto el participante haya sido registrado, la CIP y/o CEDEMAR, S.C., los contactará vía email para compartir el link para el ingreso a la plataforma virtual. En el **caso de no cumplir con los requisitos de asistencia (no exceder más de 1 falta a las clases síncronas)**, y/o dejar de realizar dos o más actividades programadas, será retirado del curso y la S/CIP notificará a la Autoridad Portuaria.

ENTREGA DE CERTIFICADO

Los participantes que hayan completado y acreditado exitosamente el curso, recibirán un certificado digital otorgado por el instituto CEDEMAR, S.C., y la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la OEA.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Coordinación del curso:

CEDEMAR, S.C.

Av. Colón 501-C, Depto. 305 D, Mérida,
Yucatán, México.

Tel.: (+52) 99 99 01 13 25

correo electrónico: info@cedemar.com

Portal: www.cedemar.com

